

ADVERTENCIA

Suplicamos á aquellos de nuestros abonados que durante los meses de verano se ausenten de su domicilio pasen á nuestras oficinas nota clara y exacta de sus señas actuales y las del punto de la Península donde se les tenga que remitir el periódico, sin aumento de precio, á fin de evitar confusiones en nuestra administración y que sufran retraso nuestros suscritores en el recibo de EL DEFENSOR DE CORDOBA

La enseñanza en los cuarteles

La disposición dirigida á que los ingenieros jefes agrónomos, de acuerdo con las autoridades militares formulen el plan de enseñanza agrícola que han de recibir los soldados de guarnición en la poblaciones que se indican es plausible.

Por algo se empieza. Estas primeras medidas no van á ser más que un ensayo, que seguramente ofrecerá provechosos resultados si á las enseñanzas se les imprime el carácter práctico y manual que requieren.

Los señores ingenieros de las regiones agrónomas son una garantía de confianza para los fines de la instrucción y podrán hacer un bien muy grande al país, fomentando en los cuarteles la enseñanza de la Agricultura si eligen con acierto, como es de esperar, aquellos métodos de instrucción y experimento que recomiendan como más ventajosas, las ciencias pedagógicas.

No han de ser, pues, estas enseñanzas del cuartel un cuerpo de doctrina científica que se exponga á la inteligencia del soldado por medio de explicaciones ó conferencias que no habían de llevar ni una sola idea á la comprensión de los educandos, sino una serie de ejercicios y prácticas sobre cultivos intensivos, sobre la composición y empleo de abonos químicos, según la naturaleza de las plantas, sobre las labores modernas, por medio de las máquinas de la ranza tales como los diferentes sistemas de arados mecánicos, de sembradoras, trilladoras y otros aparatos desconocidos aun para la mayoría de nuestros labradores.

Claro está que todo esto no puede hacerse en las cuadras ni en los patios del cuartel, sino que hay que llevar á los soldados sobre el terreno para que se ejerci-

ten en una infinidad de operaciones de la agricultura moderna que son de sumo provecho en nuestras huertas y en nuestros campos.

En aquellas poblaciones donde haya granjas agrícolas deben aprovecharse para estas enseñanzas ya que su objeto principal es el de la instrucción de las clases labradoras y en donde no se disponga de las granjas, se debe proporcionar un campo de experimentación provisto de todas las herramientas y aparatos de agricultura que sean necesarios á semejanza de los que se tienen con el mismo fin en todas las plazas de mucha guarnición del extranjero.

Además de las prácticas de cultivo propiamente dichas, se debe enseñar á nuestros soldados de las regiones agrícolas la administración agraria, que como sabe todo el mundo, en materia de economía, andan nuestros labradores con el mismo retraso que en todo lo demás y el uso acertado del capital agrícola es la base fundamental del cultivador. En una casa de labranza mal administrada se disipa mucho dinero inútilmente y se dejan de aprovechar muchos ingresos menudos que representan á la larga cantidades de consideración.

El día que el Gobierno se resuelva á crear el Cuerpo auxiliar de Maestros militares que hagan la vida del cuartel y se encarguen de la instrucción de los soldados en todos los ramos de los conocimientos, sustituyendo á los oficiales, cabos y sargentos que ofician ahora de preceptores, sin haber tenido la preparación especial que requiere el ejercicio de la enseñanza, ganará muchísimo la cultura patria, porque los cuarteles constituyen unos centros muy apropiados para la difusión y vulgarización de los conocimientos y ofrecen ancho campo á la obra provisional de un Magisterio competente.

Siempre hemos pensado que así como la primera enseñanza tiene sus términos de continuidad en los Institutos, Universidades y Escuelas superiores, á cuyos establecimientos concurren los hijos de familias acomodadas, la escuela de la aldea, debe tener también su continuación en los cuarteles, por donde pasa la mayoría de la población rural de España.

CRÓNICA

DESGRACIADA

¿Maldita? ¡no! No tengo motivos para anatematizar de tal modo, porque, que no me quieras, no es justo motivo para maldecirte.

Destrozas mi alma no queriéndome, lo sé por experiencia y por desgracia. Mi corazón sufre lo indecible, mis ojos

lloran. Me ves llorar, á pesar de ser hombre, y no te estremeces siquiera, me ves pordiosar tu amor, y das un portazo en tu pecho, y ni siquiera me respondes un «Dios te perdone.»

Cada vez que te miro implorando tu amor, vuelves los ojos á otro lado con marcada indiferencia...

Cuando te hablo no me respondes, y cada vez que me desairas que es á cada momento; el corazón me late con una precipitación que espanta, parece que se quiere salir del pecho y entonces mis labios pretenden maldecirte, pero la voz se me ahoga en la garganta.

Llevo tu imagen grabada en mi memoria como si ésta fuera una placa impresionable... Como en una placa no, aún más, por que está grabada con signos indelebles... ¡eternos! Y quisiera arrojarla de aquí, hacerla añicos, destrozarla... pero la fatalidad está conmigo... ¡No puedo! Ya te he dicho que la llevo grabada con eternos caracteres... ¡No parece si no que tu imagen es el verdugo de mi existencia...

Algunas veces me has mirado por casualidad y me sentía atraído hacia ti, fascinado por el dulce mirar de tus ojos: después me hicías un desaire y abrías la herida de mi corazón, acrecentando el dolor de mi alma...

Me haces sufrir mucho, mucho... Casi estoy por decir que este sufrimiento no se puede soportar... y no se puede, lo digo, si; no es lo mismo cuando sufre el alma que cuando sufre el cuerpo.

Pero tú estás pálida... muy pálida... Tus ojos tristes me revelan un alma arcomida por la angustia; por el continuo dolor. No parece si no que una fuerza superior á tu voluntad es á mirando alevemente el cimientó de tu espíritu juvenil... No parece, no; si no que así es. Tu también sufres y sufres, por que necesariamente me tienes que hacer sufrir. ¡Quieres á otro! Ya lo sé; quieres á otro y lo quieres tanto como yo te quiero á ti.

El no se acuerda del santo de tu nombre, no ha reparado en tu existencia. ¡El no te quiere!

Por eso estás triste; lo sé, por eso tus ojos tristes me revelan un alma que agoniza... ¡por eso también soy yo el blanco de tus ingratitudes!

Pero no te puedo llamar tampoco ingrata, no, ingrata no eres... Yo tampoco soy ingrato, y puede que esté causando los males que tú me causas; iguales á los males que tú sufres por el otro que no te quiere.

¡La cadena de la vida está compuesta por eslabones de un mismo metal! Por eso suelo en creer que no nos debemos anatematizar, no; antes de llamarte maldita, mis labios han pronunciado otra frase. Te llamo... ¡Desgraciada!

José María Jiménez.

De Instrucción pública

A informe

Ha pasado á informe de la Junta provincial de Instrucción pública una instancia del maestro don Miguel Melendo y Prieto en solicitud de que se consigne como cantidad legal para gastos de material de la escuela de adultos del distrito de la izquierda, de esta capital, la sexta parte de haber de 2.000 pesetas que tiene reconocido el solicitante.

Auxiliares

El Rectorado de la Universidad de Sevilla ha formulado la siguiente propuesta de los aspirantes á las escuelas y auxiliares vacantes en la provincia de Córdoba: para la auxiliar de Iznájar, dotada con 625 pesetas anuales, el maestro elemental don Leopoldo Zur-

banc Román, que sirve en Alcalá de los Gazules; para la auxiliar de Rute, con igual dotación que la anterior, el maestro superior don Ruperto Fernández Tenllado, que sirve en Nacimiento; para la escuela incompleta mixta de Cañada del Gamo (Fuente Obejuna) con 500, el elemental don Pedro Martínez Camacho, que sirve en Higuera; para la de adultos de Añora, con 500, el superior don Manuel Aguado Ramón, que sirve en Los Llanos de Don Juan; para la incompleta de niños de San José (Rute) con 400, el elemental don Miguel Madrid García; para la auxiliaría de Benamejil, con 625, el superior don Luis Carreras Flores; para la auxiliaría de Adamuz, con 625, el superior don José Villanueva Cámara, y para la auxiliaría de Villanueva del Duque, con 500, el superior don José Jurado Fernández.

Modas femeninas

(Desde Biarritz)

También las cronistas de modas tienen derecho á gozar, como otros mortales, de la agradable frescura de los balnearios; así, pues, y como todo el mundo se marcha huyendo de estos calores senegales, vamos á Biarritz. Esto me dije y esto hice sin perder más tiempo que el indispensable para arreglar mi maleta y confiar á una vecina el cuidado de mis pájaros y de mis flores.

En París, ¿qué iba á hacer? Aburrirme como diablo sin cola. Y ¿de qué hablaría en mis crónicas? Como no refiriese el cuento de Robinson ó el de la Caperuza encarnada, no encontraría durante los meses de Julio y Agosto, asunto para llenar media cuartilla.

En Biarritz y en otras playas y balnearios de moda que pienso visitar, verá las *toilettes* que lucen nuestras elegantes, y con que describa aquellas que más sean de mi gusto, no habré perdido el viaje ni habrá faltado á los compromisos que tengo contraído con las empresas periodísticas y con mis lectoras.

En la terraza del casino he tenido la dicha de encontrarme con tres amiguitas mías, tres hermanas que gastan en vestir un capital, y como son además airozas, elegantes y muy bellas y tienen *chic*, pertenecen por derecho propio al grupo de las privilegiadas que marcan á la moda aquellos derroteros que desean.

Reseñaré los lindos trajes que llevan:

La mayor, que por cierto está para casarse con un grande de España, pariente próximo de la Emperatriz Eugenia, lucía una *toilette* de linón de hilo blanco. Cuerpo-blusa con pelerina guarnecida por medio de pliegues lencera y con un anecho entre los bordados el plometis, al que forman marco milanos del mismo bordado al aire. Cinturón de seda liberty color rosa. Las mangas son un verdadero encanto, anchas, hechas á pliegues, guarnecida en su parte inferior con el bordado ya descrito y terminan con un risado de muselina blanca. La falda, también estaba dispuesta á pliegues lencera, y guarnecida desde media altura con bordados semejantes á los del cuerpo; el borde iba adornado con aplicaciones de linón sobre tul.

De vuela á una tona gris azul, era el traje de otra de ellas. Sobre un chaleco de piqué blanco se abría el cuerpo bolero, guarnecido con grupos de botones dorados puestos sobre ojales simulados. El gran cuello pelerina y los puños de las mangas terminan con volantes de

encaje. El cinturón corselete es de cinta liberty azul, está drapado y se corta formando pico por delante.

La falda de esta *toilette* va francada en el borde superior y cae vuelta sobre el forro, que termina por un volante cortado en forma; éste y el bajo de la falda están adornados con trencilla de fantasía y botones dorados.

El traje de la más pequeña de estas tres hermanas, aunque más sencillo, como corresponde á una señorita que, aunque vestida de largo, aún no ha cumplido los diez y siete años, es de un gusto exquisito.

Es de lana escocesa negro y blanco, va guarnecido con un gran cuello y bocamangas de seda blanca, sobre la cual aparecen estampados lunares encarnados; tanto el cuello como las bocamangas se adornan, además, con cinta encarnada.

El cuerpo tiene hechura de blusa, y se abre sobre un pechero de muselina blanca, adornado con entredoses de encaje; á borde de las bocamangas se destacan unos puños de muselina y encaje, que producen muy lindo efecto. La falda va ligeramente fruncida en su borde superior y el inferior está guarnecido con dos volantes superpuestos y adornados con biesses de la misma tela; los bordes de estos biesses van respunteados. Completan el traje un cinturón y una corbata de seda encarnada.

En sombreros, os puedo reseñar dos modelos elegantísimos:

Uno de ellos es de paja de seda blanca; el ala y el casco está guarnecido alrededor con biesses de terciopelo negro y con un drapado de muselina de seda blanca; á la derecha se coloca un ramo de diminutas rosas color de rosa, y á la izquierda se destaca una pequeña corona compuesta de rosas de esta misma clase.

El otro modelo de que os hablaba, es de paja blanca. El ala, levantada por el lado izquierdo, se sujeta con alambre oculto bajo el adorno de muselina de seda plegada; rodea el casco un drapado de cinta de faya, que termina al lado debajo de un lazo; el ala se adorna al borde por medio de una guirnalda de *muhuet*. Sobre el lado izquierdo del ala se destaca un gran lazo de faya.

Y nada más por hoy, que aun tengo que descansar del viaje.

Elisa Daudet.

Biarritz 2-7-904.

Delegación de Hacienda

Señalamientos de pagos para el 6 de Julio.

Caja de Depósitos.—Señor Depositario pagador, 197-62 pesetas.

Crónica Científica

La Radiografía como medio diagnóstico

La Radiografía es un medio auxiliar de diagnóstico de un valor inapreciable, pero sujeto á grandes errores si el sentido común, como pasa en todas las cosas, no preside sus aplicaciones?

La primera condición que se necesita para que la Radiografía sea útil con este fin es que no se tome en otro sentido que en el de corroborar ó comprobar lo que con los demás medios de que dispone el médico se haya diagnosticado anteriormente.

Desgraciado de aquel que para averiguar, por ejemplo, que un enfermo es tuberculoso pulmonar se da por satisfecho con una observación radioscópica ó radiográfica, porque ésta no será más que un elemento auxiliar, quiza



LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

han logrado que el Dr. Casile, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma, (sofocación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las *Perlas Casile*, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrarlos renombrados *Confites Casile*, que asociados á las *Perlas* combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.

Inventor de los renombrados medicamentos
CASILE

Diputación, 435, Barma. Después de largas experiencias compusimos el *Bálsamo Casile*, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía, (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, *pirosis ó acedías, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hiporcloridía* y toda clase de *dispepsias*, haciendo desaparecer al momento los *vómitos, ardores y pesadez*, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona; todos los días á las 12 y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precios de venta: *Perlas Casile*, 5 ptas., *Confites Casile*, 5 ptas., *Bálsamo Casile*, 5 ptas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor: Diputación, 349, Barcelona, en Córdoba, en casa del Dr. Marín, Plazuela de las Tendillas, 12, en la farmacia del Sr. López Mora, S. Felipe. Unión Farmacéutica Córdoba, Conde de Cárdenas, 26.

CHOCOLATES DE CONFIANZA

DEMETRIO CABRERA

Proveedor de la Real Casa. Premiado con MEDALLA DE PRATA en Córdoba 1903 y de ORO en la Exposición Regional Andaluza.

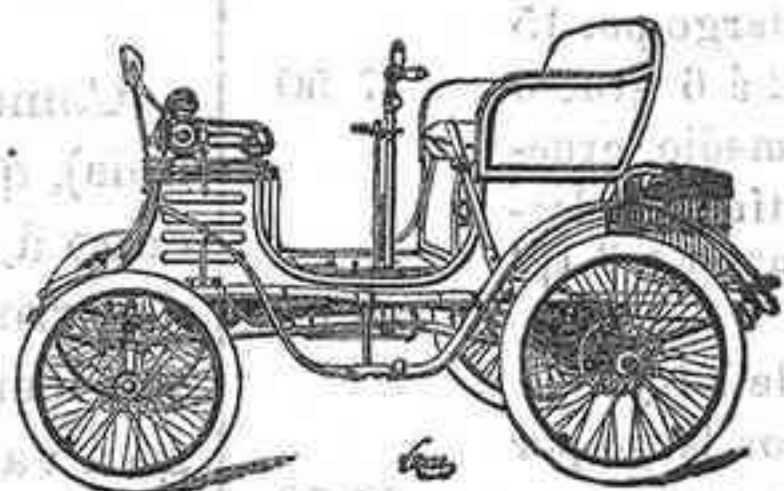
Alfareros 11.—Pozoblanco (Córdoba)

De venta en los principales establecimientos.

SANTOS HERMANOS

22, ARENAL, 22.—MADRID

Primera Casa
en España
para Automóviles
Motocicletas
y Bicycletas



Pneumáticos de coche
y Bicycletas
Accesorios de todas clases
Talleres de reparaciones
Pidanse Catálogos

SANTOS HERMANOS.—Arenal, 22.—MADRID

EL RELOJ

de alta precisión y elegancia

LONGINES

es el mejor y más barato en su clase.

Se vende en todas las buenas relojerías

HIELO TRANSPARENTE HIGIÉNICO

ELABORACION TODO EL AÑO

FABRICA "LA VIRGEN DEL CARMEN,"

MARQUES DEL MERITO.—CÓRDOBA

DEPÓSITOS DE VENTA: Calles de los Manueles, 2 á todas horas del dia; Alfonso XIII, Confitería; Montemayor 6, y Kiosco de la Victoria.

EL DIA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Capital: 10.000.000 de pesetas

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS MARITIMOS, SEGUROS DE VALORES.—Domicilio social, S. Francisco n.º 13.—CARTAGENA

Directores gerentes: D. José Maestre y D. Luis Aguirre.

Subdirector en Córdoba: D. Augusto Larmet, calle de Garcia Lovera 10.—AGENTES EN TODOS LOS PUEBLOS.

J. Casana Diéguez

CIRUJANO-DENTISTA



Premiado con MEDALLA DE ORO en la Exposición Regional de Córdoba de 1904



SUCESOR DE M. BELMONTE

En este antiguo y acreditado Gabinete se construyen toda clase de dentaduras, incluso las de aluminio, garantizando su solidez y duración. Se hacen orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, aplicando los mejores anestésicos conocidos hasta el día.

GRAN DEPÓSITO DE OPIATAS Y ELIXIRES
calle Marqués de Boil, 2 (esquina á la de Gondomar).—Córdoba

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de Imitaciones.

Aseguraos la vida en LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros puramente española

La póliza de vida LA ESTRELLA es una de las más liberales.

El duelo y suicidio se garantiza.

El riesgo de guerra se garantiza sin *sobreprima*.

Los asegurados de LA ESTRELLA pueden ejercer cualquier profesión, viajar y residir "en cualquier parte del mundo," desde el comienzo de la póliza sin *sobreprima*.

Pago inmediato en caso de ACCIDENTE. Pidanse tarifas.

LA ESTRELLA se ocupa también en toda su extensión del seguro de incendio. Se envían informaciones á quien las solicite.

SEGUROS DE COSECHAS

Subdirector: Don Antonio Conrotte. Pedregosa 14. Córdoba.

CENTRO JURÍDICO

Dirigido por DON CRISANTO LORENTE.—Abogado
ATOCHA, 74, 1.º DERECHA.—MADRID

Se encarga de la defensa y representación de cuantos negocios penden de los Tribunales ó Centros administrativos de la Corte. Informes ó consultas, DIEZ pesetas.

THE INFORMATION

AGENCIA PERIODISTICA ANUNCIADORA

ATOCHA, 74, PRIMERO.—MADRID

Admite anuncios para todos los periódicos de España, Europa y America. Precios económicos, Pidanse condiciones.